



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MINEROS Y DE ZONAS ÁRIDAS

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 13:00 (trece horas) del día 18 (dieciocho) del mes de Enero del año 2017 (dos mil diecisiete), reunidos en la oficina del Dip. Francisco Javier Ibarra Jáquez en el H. Congreso del Estado, los CC. Diputados Rosa Isela de la Rocha Nevárez, Maximiliano Silerio Díaz, Marisol Peña Rodríguez, José Antonio Ochoa Rodríguez y Francisco Javier Ibarra Jáquez, Presidente, Secretario y Vocales respectivamente de la Comisión de Asuntos Mineros de Zonas Áridas, estando también presentes la Licenciada Esmeralda Corral Chávez, Asesor del Instituto de Investigaciones, Estudios Legislativos y Asesoría Jurídica; reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.
4. **Análisis de los asuntos turnados a la Comisión.**
5. Asuntos generales. y
6. Clausura de la reunión.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Muy Buenos tardes, damos inicio a la Reunión de la Comisión de Asuntos Mineros y de Zonas Áridas, de la LXII Legislatura, hoy siendo 19 de enero 2017, agradecer a los Diputados miembros de esta Comisión su asistencia a esta reunión, como primer punto del orden del día,



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

solicito al Secretario Diputado Maximiliano Silerio Días, tomar lista de asistencia y verificar el quórum legal para iniciar la sesión de la Comisión.

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: Una vez llevada a cabo el pase de lista, contestando de presente los CC. Diputados Rosa Isela de la Rocha Nevárez, Maximiliano Silerio Díaz, Marisol Peña Rodríguez, José Antonio Ochoa Rodríguez y Francisco Javier Ibarra Jáquez. Existe Quorum legal Presidenta.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Dado que el Orden Día de esa comisión, fue distribuido previamente en el oficio donde se cita esta sesión, solicito sea aprobada el orden del día. Los que estén a favor sírvanse manifestarlo en forma económica. **Se aprueba.**

Solicito Secretario de esta Comisión dar lectura a la correspondencia oficial recibida.

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: No hay correspondencia Diputada.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: En el cuarto punto del Orden del Día, análisis de los asuntos turnados a la comisión, quero comentarles que hay dos cosas, el primero, comentarles sobre el Fondo Minero que disminuyó de 201 millón de pesos a 170 millones de pesos, por los cálculos extraños que hizo por ahí la Coordinación de Minería que depende de la Dirección de Minería del Gobierno Federal, bueno total, llegó este dinero y en esta semana están haciendo ahorita la revisión de todos los proyectos y la próxima semana será la aprobación de estos mismos, obviamente todo el dinero se está yendo a cuestiones de



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

infraestructura, electricidad, etc., etc., algo que me llama por ejemplo la atención, entre otras cosas es que buena parte del dinero se va a la electrificación de la Mina de BACIS por la cuestión de los alrededores, ellos alegan que por cuestiones de seguridad y está bien, yo no quiero meterme en grillas, cada municipio ya metió sus proyectos en lo que se van a gastar el dinero, pero hay un rubro que es del Gobierno del Estado y estamos hablando de 66 millones de pesos y hay algo que me preocupa, ya lo platiqué yo con el Licenciado Ricardo López Pescador y me dice que si procede, entonces, que me preocupa que en mi Distrito, en la zona de Pueblo Nuevo hay muchos gambusinos que fueron los que estuvieron presentes en la anterior reunión, aproximadamente tengo detectado 55 y son de cuatro a seis personas cada grupo, en sí estamos hablando de alrededor de 200 personas que están allá, ¿qué está pasando?, están trabajando y están tirando el mercurio al río, según ellos que lo conservan en los jales, yo tome muestras del jal y si efectivamente, el problema grave, hay un programa del Señor Gobernador en donde quieren fomentar toda la cuestión de Huertas en toda esa zona de las quebradas, pero uno de los problemas es que el agua con el que se riegan en el río están contaminadas, quiero tratar esto con pincita y de veras como compañeros no quiero regarla y luego perjudicar más a la gente, PROFEPA no se han dado cuenta de esto, nadie va aquellas regiones tan apartadas, obviamente si supieran pues detendría a toda esta gente y ellos viven de eso o viven de nada y yo quiero proponer que se haga un cambio del sistema que están utilizando del mercurio a otro sistema que se llama gravimétrico, el oro es más pesado y tiene más elementos entonces, lo metes en una especie de centrifugación con agua, luego se cae y queda en el fondo, entonces, el agua que queda ciertamente mayor grado de cuantificación y demás y luego con un filtro se puede tratar y queda ya el agua nuevamente limpia, además, a mí sí me parece bien importante este tema,



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

porque si estamos hablando que si son 200 mineros, estamos hablando de una población en aquella área de alrededor de 1500, no puedo decirlo a ciencia cierta por qué no hay un estudio, ya lo estoy viendo con la gente de la facultad de medicina que hagamos un estudio de cómo está realmente la situación, pero mientras se hace eso, yo quisiera que este Fondo Minero del que tiene SECOPE porque yo sé que luego se utilizan para caminos, domos, etc., pues entonces, yo quisiera solicitar que de ese Fondo, pues pudiésemos solicitar que se apoya estos mineros, para darles paquetes tecnológicos, se estaría hablando de que más o menos cada paquetito anda alrededor de \$150,000.00, sería ponerles el serpentín por la cuestión gravimétrica, el filtro y la bomba, entonces, a mí la verdad se me hace muy bien, porque además la cuestión del mercurio está considerado ya internacionalmente como algo que tiene ya que desaparecer, dieron un plazo de cinco años para sacarlo de México y México ya firmó ese Acuerdo Internacional, estaríamos hablando de alrededor de 12 millones de pesos.

Diputado José Antonio Ochoa Rodríguez: Y entonces, ¿cuál sería la sugerencia.?

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: ¿Que sugieren Ustedes?, yo pido su apoyo, ya fueron Diputados los tres, ¿que podríamos hacer?.

Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez: No le busquemos, si queremos que haya una repercusión, es hablar directamente con el Gobernador, claro, ahora sí ya bien sustentado, él habrá de llamar al Secretario de Obras Públicas, habrá de hablar con el Licenciado Ricardo López Pescador, habrá de hablar con el Presidente del Fondo Minero que es el Presidente Municipal de Cuencamé, habrá



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

de hablar con SEDECO, ese equipito tiene que reunirse en corto y luego presentar un escrito hoy día que la Comisión de asuntos mineros diciéndole que después del estudio y todo eso, se ha detectado lo que ya nos dijo la Diputada y que estamos pidiendo incluso con un documento que ese mismo grupo no los de, donde firmen todos solicitando el apoyo de 50 paquetes que tienen un valor de tanto, creo que ahora sí es chamba de escritorio.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: El Fondo Minero es de un total de \$66'554,975.00.

Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez: Tenemos que intentar ver al Gobernador, para que él tenga datos, y si él dice, no me pueden ver a mí pero comisiono fulano de tal, pues ya es diferente, pero número uno, hay que tener un documento nosotros de los mineros donde solicitan los 50 paquetes, segundo, necesitamos tener la cotización de los paquetes, porque a lo único que se va a dedicar y sobre todo los de Desarrollo Económico, ellos a los que se van a dedicar es únicamente revisar la documentación con los proyectos y luego hay también entraría la SEDATU, con el Licenciado Ricardo López Pescador, interviene también ahí la Secretaría de Daños Territorial Urbano que es la Secretaría de la SEDATU, pero ahí hay un representante de los campesinos no sé si ya lo quitaron o dejaron el mismo que era el Comisariado Ejidal de La Parrilla, hay que buscar también a Ismael Villarreal que es el Presidente Municipal de Cuencamé, porque, porque se va a tratar de tocar un dinero que incluso ya lo tiene el Estado, entonces, nada más para que firmen el documento, el que va a tener la voluntad política de decidir es El Gobernador y si nosotros no podemos ver al Gobernador, pero hay que intentarlo Diputada, porque estos son proyectos que el Gobernador



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

le interesan también, le conviene incluso el Gobernador que nosotros lo hagamos, entonces, porque, porque trae encima a los Gutiérrez y trae encima a todos los grandes mineros y ellos se van a querer llevar la lana, entonces, ahí es bien interesante que podamos verlo, ha y si no lo vemos, pues que nos diga con quién y si es el de obras públicas pues que el de obras públicas se dedique ya nada más aplicar el recurso.

Diputado José Antonio Ochoa Rodríguez: Yo me comprometo sacar la reunión con el Gobernador.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Entonces, llevamos ya los grupos, las cotizaciones. Yo apenas ayer me enteré y es por eso que lo fije el día de hoy con urgencia porque sé que ya el día de mañana se hará la presentación de los proyectos.

Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez: Entonces Toño, creo que es urgente que hables con el Gobernador y le comentes que estamos preocupados por este tema.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Ahora hay otro tema, el 80% de los mineros que están allá, están trabajando no en sus propias concesiones, ellos trabajando en sábanas el pedacitos de sábanas que tienen agarrado las grandes concesiones, entonces, a lo mejor nos va a decir: No pues que ellos no pueden demostrar su propiedad legal, cual es la bronca, uno, existe y están trabajando.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez: No pues entonces, tienen que ponerse de acuerdo con los dueños de las minas.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Pues miren, según se algunos tienen acuerdos verbales pero no existe ningún documento a lo mejor ahí es donde puede haber problema.

Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez: Yo pienso que hay que buscar la manera de los que si pueda acordar con los mineros grandes, entonces, son los temas, el otro, es plantearle al Gobernador de que hay un problema social y ambiental para resolver, ahí estoy seguro que el Gobernador entrara en contacto con los grandes mineros, para decirles cómo pueden ayudar para resolver el problema pero si tendremos que empezar y darle los elementos al Gobernador.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Bueno también otra opción es calmarnos, el Fondo se va ir, y hacer realmente algo bien hecho yo puedo y encontrarlos, localizar dónde están sus vetas, ver a nombre de quien están, hablar con el dueño, y luego hacer los convenios, puedo hacer todo eso, para legalizarlos como quien dice a todos y luego ya presentar ahora si un programa bien hehecito.

Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez: Porque no lo intentamos con lo que ya está, porque realmente nosotros nada más tenemos este año y una partecita del otro, la verdad es que si necesitamos intentarlo, con los que ya están regularizados.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

Diputado José Antonio Ochoa Rodríguez: Miren, hay que hablar con el gobernador y explicarle y así él nos dice yo no me voy a echar encima a los mineros entonces sí haremos todo el procedimiento pero sin pedirle 10, 15 minutitos de su tiempo.

Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez: El Gobernador es echado pa delante y va a decir si vamos entrarle, él nos va a decir que si, ni lo duden y él nos dirá que es lo que tengamos que hacer, si de los 50, cinco proyectos se aprueban de ese dinero que tiene el Gobernador, y ahí se alborota toda la gallera y todo mundo se va a querer regularizar.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Bueno, entonces, ahorita para ponerme a trabajar, es buscar a los grupos que ya lo tengo son 50, ahorita los encuentro y vemos quien tiene convenio y quien no y hablaría yo rápidamente con los que sí tienen y si cinco salieran ya serían muy bueno, se alborota toda la región a regularizarse.

Y la otra es preguntarles si ya se tomaron el tiempo de revisar la Ley.

Diputado José Antonio Ochoa Rodríguez: ¿Ya hicieron el derecho comparado con otros Estados? en Sonora tengo entendido que ya tienen una ley al respecto sería bueno que el Instituto nos diera su opinión, sé que Sonora es un Estado que va muy avanzado en ese tema, porque es el importante que nos den su opinión, en realidad nosotros no conocemos el tema, tener cuatro o cinco opiniones de especialistas.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Pues si el Subsecretario es Ingeniero Minero y Geólogo y abogado sé que también es Abogado y con él podemos revisar punto por punto, sé que ya la revisó y que le encontró algunas inconsistencias.

Licenciada Esmeralda Corral Chávez: No mandaron las opiniones Diputada?

Diputada Rosa Isela De La Rocha Nevárez: Si, o sea que ya cuando me las mandaron la corregí e hice foro de consulta antes, primero el foro con la parte minera pero si encontraron algunas inconsistencias.

Bueno, te pongo al tanto rápidamente, en la zona de Pueblo Nuevo hay aproximadamente 200 mineros trabajando con tablas y mercurio.

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: Correcto, conozco la situación son altamente generadores de contaminación.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Exactamente, el Gobernador trae un programa muy ambicioso para meter huertas en toda esa zona pero hay el problema ese de contaminación.

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: Ahí se pueden poner árboles frutales de muchas especies, mangos, guayabas, aguacate, chirimoyas, todo eso, ya se hizo el estudio, de hecho lo hicimos cuando estaba yo en la Secretaría.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: ¿Detectaste el problema?

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: Si claro, es el principal problema por el cual no puede funcionar. Ahí lo tengo, que hay problemas de mercurio.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Ese es un antecedente ya, préstamelo, y con ese. Yo estoy pidiendo que del fondo minero que tiene SECOPE que son 66 millones de pesos, una parte de ese dinero...

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: ¿SECOPE?, será SEDATU ¿no?

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: No, no, no mira aquí está, ya me lo mandaron.

Diputada Marisol Peña Rodríguez: Es en porcentaje que se le da al Gobierno del Estado.

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: El porcentaje que se le da al Gobierno del Estado que es de SECOPE.

Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez: Si claro se va en domos y en esas cosas.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Exactamente, entonces yo ya platiqué con Ricardo López Pescador y le dije oye será posible utilizar de ese dinero, las reglas de operación pueden ir bien para que hagan una conversión de lo que es el mercurio a meter la gravimetría.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: Ricardo te dijo que sí, el problema es que el Gobernador te diga que sí.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Exactamente.

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: Porque el año pasado, sí, yo de ese fondo les pedí que pudiéramos hacer para echar a andar las famosas vías verdes de aquí de Durango, y no era tan costoso, estábamos hablando de un millón y medio de pesos, después de tanto millones, dado que uno de los principales contribuyentes es el cerro del mercado y por lo tanto Durango desde los municipios pero no hubo una orden ejecutiva de que no, que todo el dinero se va a destinar a cosas específicas y adiós las vías verdes que eran dos las que estaban ya con proyecto ejecutivo.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Yo estoy por vías verdes. Bueno entonces.

Diputado José Antonio Ochoa Rodríguez: Como dice Paco hay que hablar con el Gobernador y decirle que es un tema social y de ambiente.

Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez: Nos vamos a encontrar con un dique ahí, es que hay unas reglas de operación que dicen en específico cómo y en donde se debe aplicar, estamos engolosinados que hay que aplicarlos en la zona de Pueblo Nuevo, y en Pueblo Nuevo no tenemos zona que esté registrada sacando minas. Ese es el problema, si estuviera anotada como lo está Tayoltita.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: No, no, yo lo sé, pero también ya lo pregunté, no creas que vengo así nada más, ya hablé con Ricardo y el fondo que tiene el Gobierno del Estado se puede utilizar en cualquier parte, no tiene que ser en eso solamente, esto depende del Gobernador entonces, pero ¿como ves?

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: Claro, porque yo con proyecto ejecutivo y todo, me dijeron que no, entonces yo te paso el proyecto ejecutivo ese y número dos el proyecto de establecimientos de árboles frutales en el cual se dictamina que existe presencia de contaminación por mercurio en esa zona.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Eso, eso, necesito con ese eso una base muy importante para pedirle al Gobernador a ver si puede apoyar a los grupos que están legalmente establecidos allí y cambiarles su sistema.

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: Organizarlos.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Si, y si les cambias el sistema a gravimetría, los ilegales, aunque están todos ahí, pueden ir a maquilar su mineral y de alguna manera también quitas ese problema.

Diputada Marisol Peña Rodríguez: Porque la gravimetría recupera el 90% de lo que trae el mineral y el azogue el 30.

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: Y aparte generas una gran cantidad de contaminación para la gente porque el mercurio se te mete por los poros.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: por los poros, si, niños de 10, 12 años cocinando el mercurio, cuando lo recuperan, así los niños.

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: el vapor de mercurio es sumamente tóxico. Una inhalación muy fuerte de mercurio puro, bueno!!

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Bueno yo creo que si es un tema que hay que atender.

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: Nosotros jugábamos con el Mercurio, yo no sabía, hasta que estudié la carrera de Ingeniero Químico, me di cuenta que era tóxico.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Ese es un tema que hay que atender porque la cantidad de mineros es, digo, tu viste una parte, pero hay mucho más.

Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez: Para darle orden al tema usted ya debe tener aquí que puntos vamos a sacar. Entonces, primeramente que bueno que Max ya tiene el avance del proyecto.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: No, ya con lo de Max.

Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez: Número uno, es que tengamos nosotros a petición de parte a favor de ellos, de los grupos.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Eso lo van a hacer los grupos? Como quien dice.

Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez: Si, sacan un documento donde son 50 grupos y firmamos los cierres de los 50 grupos.

Diputado José Antonio Ochoa Rodríguez: Nos comprometemos.

Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez: Que va a decir el Gobernador, una, agárrate por aparte.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Nos va a mandar a la Comisión, una petición de grupos para la Comisión.

Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez: Número uno, vamos a ser oficios.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Esta bien, ¿qué más?

Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez: Hay que regularizar y al que ya tenga normado todo, ese grupo es aparte, si son 4, 5 o 10, esos, nosotros estamos arreglados, no hay ningún problema, hay que tener un documento de esos para partir de ahí.

Diputada Marisol Peña Rodríguez: Pero esos van a estar dentro de los mismos 50.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez: Si pero estos ya están seccionados, ya están dentro de la norma.

Diputada Marisol Peña Rodríguez: Ya están legales.

Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez: Los que ya están normados, dos cuando ya estén estos documentos que debe ser a la brevedad posible, intentando con cada uno para ver si ya tiene un proyecto ambiental.

Diputado José Antonio Ochoa Rodríguez: ¿Para cuándo sería la cita?

Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez: Sería rápido con el Gobernador porque hay que platicarlo sería a más tardar de aquí a mañana, por la tarde o noche, porque mañana ya va a estar en la otra reunión, claro que está muy prematuro esto pero ni modo. Ojala si se pueda.

Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez: Es que así es esto.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Me encanta platicar con los que tienen más experiencia porque como ya está todo planeado.

Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez: Tu nos dices, habla con el Gobernador y nos dices, a tal hora, en la noche o mañana.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Max, ocupamos muchísimo tu documento.

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: Déjame les digo ahorita de una vez.

Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez: Si, ¿tú que nos ayudes con lo que ya tienes?

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: Si.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Yo ahorita junto todo lo de mi grupo. Y la última, les voy a mandar la Ley de manera electrónica para que lo vayan viendo, hay algunas inconsistencias, ya se detectaron las inconsistencias ahí con Chagoyán, un par de inconsistencias, si quiere hacemos los cambios y ya se las pasamos.

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: Chagoyán que haga la última revisión porque checa hasta los puntos y las comas y es bueno.

Diputado José Antonio Ochoa Rodríguez: Si pero con la Ley de Sonora.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Quieren que les diga algo, la Ley de Sonora se la trajimos a los diputados, yo estuve ahí en el grupo de mineros, fuimos a Sonora, trajimos la Ley y se la entregaron a los diputados, entonces se hizo como que un comparativo, ya eso hace tiempo.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

Diputado José Antonio Ochoa Rodríguez: Entonces hay otras opiniones, SEDSATU, no sé, Fomento Minero, ustedes saben mejor, que le den una checadita, las asociaciones, etc.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Ya se checaron.

Diputado José Antonio Ochoa Rodríguez: Necesitamos la opinión, nosotros somos neófitos en este tema pero veo que también Max conoce bien el tema, ellos son los que tienen que tener una función técnica y nosotros sujetarnos y damos para adelante, esto tiene que salir.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Está bien, entonces esto le damos para adelante.

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: Cuenta con estos documentos, el más urgente es el de la contaminación por mercurio en lo que quisimos establecer áreas de sembradío de árboles frutales y luego el proyecto de áreas verdes para lo que necesites, es un proyecto ejecutivo ya a detalle, cuenta con eso.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: la última.

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: Tu dedícate a conseguir la voluntad del Gobernador.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Sí.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez: Ahí Toño nos ayuda.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: ¿Si Toño?

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: Porque primero nos van a decir, igual que me dijeron a mí.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Que no. Oigan, la última, esto quiero que lo piensen y en la próxima reunión lo resolvemos, somos primer productor de plata en el mundo y yo quisiera hacer un pequeño.

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: México.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Si, México y yo quisiera hacer un pequeño foro para ver y discutir las ventajas y desventajas de la acuñación de las monedas de plata en México.

Diputado José Antonio Ochoa Rodríguez: ¿Como moneda?

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Como moneda, entonces, las ventajas y las desventajas porque las tiene.

Diputado José Antonio Ochoa Rodríguez: Eso lo traía...

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: El papá de Salinas Pliego, el patrón plata.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Me gustaría que discutiésemos con expertos, podemos traer gente, si lo hacemos como Congreso.

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: Salinas Pliego sería así como, porque es el hombre que más ruido le ha hecho a eso, el papá de Salinas Pliego.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Si, puede ser Salinas pero puede ser alguna persona que venga del Banco de México, que va a decir no, por esto y esto y esto.

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: Que les hagamos ruido a sus balances.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Exactamente, hay mucha gente que está en este rollo.

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: Yo siento que ahorita si es una oportunidad extraordinaria para México que lo hagamos, en lugar de que la plata esté saliendo, que empecemos los mexicanos a acumular nuestros ahorros en plata, esto va a generar muchísimas ventajas y va a generar presiones para el tipo de cambio, tenemos que reaccionar, Trump va, nos insulta, nos quita los empleos y nosotros seguimos comprando Ford y seguimos yendo a Wall Mart y seguimos tomando Coca Cola.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Yo creo que es un buen momento nacionalista, donde nos desvinculamos del dólar y nos vinculamos a la Plata, y mi moneda está si, y si sale del Congreso de Durango va estar padre, que hiciéramos el primer foro, se lo podemos proponer a Ricardo Pacheco, para que fuera hecho por el Congreso, ¿les gusta la idea?

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: Sí, es buena idea, a mí me gustaría que se metiera también el tema de orfebrería, hay grandes empresas de México que les va muy bien con la orfebrería y yo siento que aquí es donde tenemos que dar este valor agregado, aquí hay gente creativa, se ha intentado 20 veces, en el gobierno de mi papá se intentó, no funcionó con el sistema real del monte, todavía hace apenas unos años se creó la famosa Casa de la Plata y tampoco funcionó hace poco la acaba de cerrar.

Diputado José Antonio Ochoa Rodríguez: ¿Porque no funcionaron?

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: No sé, hay que revisar, pero en Taxsco es de lo que viven, el mismo Pachuca Hidalgo, incluso ahí hay piezas de valores por el arte, incluso más caras que el oro.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Les voy intervenir algo, que incluso en la Cámara de Diputados lo presente que es el cluster polimetálico del Estado Durango y lo que quiero comentarles bueno, se los imprimo, y bueno es que viene precisamente esto, yo tengo todo un programa elaborado de hace muchos años



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

que es tener patios de acopio, poner todo en una especie de centro logístico de transformación, en donde tengas gravimetría, cianuración y plotacion, ya está la fundidora Durango aquí, ya separas todo y ya eso se va a la casa de la Plata a orfebrería, y lo que se vea muy contaminados se vende a Peñoles, entonces, ya lo tengo, se los voy a pasar impreso.

Diputado Maximiliano Silerio Díaz: Bueno, yo Hablo con el Diputado Pacheco.

Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez: Bueno, muchas gracias, no les quito más su tiempo, muchas gracias por haber atendido la invitación. Si no hay otro comentario y no habiendo asuntos que tratar se clausura esta reunión y la próxima sesión será a través de los medios legales correspondientes. Siendo las 13:45 horas (trece horas con cuarenta y cinco minutos) del día de su inicio, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Comisión de Asuntos Mineros y de Zonas Áridas. Damos fe -----

**DIP. ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ
PRESIDENTA.**

**DIP. MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ
SECRETARIO**